



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



# Redes Temáticas CONACYT de Investigación



## Objetivo General

Proporcionar el apoyo y soporte en los procesos administrativos de **DISPERSIÓN, Y SEGUIMIENTO A LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS** que se efectúen en el Marco de la Operación de las Redes Temáticas CONACYT de Investigación.

# Redes Temáticas

## Participantes en los Procesos Administrativos



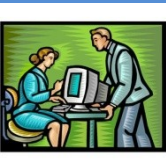
- Dirección de Redes CONACYT



- Administración de Redes- DISPERSIONES



- Administración de Fondos - FOINS



- Representantes, Investigadores y personal de apoyo.



- Instancia de Administración de Redes-  
COMPROBACIONES

# Redes Temáticas

## Proceso Administrativo de Dispersión, y Seguimiento a la Comprobación de Recursos



## Dispersión de Recursos

- Revisión del Presupuesto Ejecutivo y comparación de solicitudes vs plan de trabajo
- Recepción de números de Cuentas Bancarias
- Apoyo en el proceso de solicitud de Recursos a los investigadores
- Instrucción de Depósitos de Recursos a los investigadores y verificación del depósito realizado
- Confirmación de Depósitos al Despacho

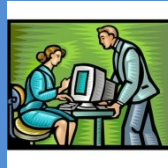
## OTROS PROCESOS

- Validación de Becarios
- Solicitud de Recursos para Instituciones
- Apoyo en la organización de eventos

# Redes Temáticas

## Proceso de Seguimiento a la Comprobación

Depósito Confirmado



Envío de comprobantes a través de correo



Proceso de Validación Conciliación y Análisis De Información.

Comprobantes validados  
Aclaraciones



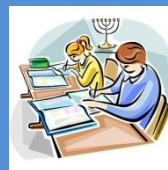
Aclaración de Comprobantes por correo



Aclaración Comprobantes originales



Generación Reportes De Seguimiento



Reportes de Seguimiento

Por Red  
Por Partida

Análisis Trimestral



Por Red  
Por Investigador  
Por Partida



## Comprobación de Recursos

- GENERACIÓN DE CORREO CONSECUTIVO Y ENVÍO DE COMPROBANTES A TRAVÉS DEL CORREO DE LA RED

[codigo.barras.vida@gmail.com](mailto:codigo.barras.vida@gmail.com)

- ENVÍO DE RELACIÓN DE COMPROBANTES POR PARTIDA EN FORMATO “REGISTRO DE COMPROBANTES”

REGISTRO DE INFORMACION ENVIADA POR CORREO

## Seguimiento a la Comprobación de Recursos

### Proceso

- Validación de Comprobantes: gastos elegibles, requisitos fiscales, partidas presupuestales autorizadas en solicitud.
- Validación del cumplimiento de Lineamientos, políticas y procedimientos (tabuladores de viáticos, becas, servicios profesionales, etc.).
- Conciliación contra Estados de Cuenta.
- Aprobación / Rechazo de Comprobación
- Generación Reportes de Seguimiento por Red

# Seguimiento a la Comprobación de Recursos

## Documentación Requerida

- Recibo de percepción de recursos
- Comprobantes válidos por rubro
- Estados de cuenta mensuales cuenta “PERFILES” BANAMEX.
- Documentación de Soporte (IFE, Pasaporte, Invitaciones, Registros, Trípticos, Etc.)
- Comprobantes originales.

# Redes Temáticas

# Tabla de Partidas Presupuestales Autorizadas

[NUEVO PROCEDIMIENTO PARA COMPROBACIONES 09-11-11.docx](#)

- Becarios (es necesario que se realice el trámite antes de presentar comprobantes).
- Actividades de Difusión, seminarios y talleres
- Estancias Académicas
- Trabajo de Campo
- Honorarios Profesionales
- Publicaciones, ediciones
- Registro de Patentes
- Viáticos y Pasajes
- Gastos de Operación del Portal
- Equipo de Laboratorio
- Gastos de Operación de reuniones del CTA
- Insumo de Oficia / Equipo de Cómputo
- Apoyo Administrativos para Representante y Miembros del CTA

## OTROS PROCESOS

- Validación de Solicitudes de Dispersión (% de Comprobación, Conciliación, Presupuesto)
- Confirmación de depósitos y envío de procedimientos de soporte para Comprobación (instrucciones, procesos, etc..)
- Envío de Solicitud de Aclaración para partidas en conciliación y seguimiento a las mismas.
- Generación de Reportes Trimestrales

## Factores de Éxito en el Proceso de Seguimiento a la Comprobación

- El Representante de la Red notificará cualquier modificación al presupuesto que haya sido aprobada. Esto con el fin de mantener la información actualizada para fines de reportes.
- El recurso deberá ejercerse dentro de los 30 días posteriores a la fecha del depósito. De lo contrario se deberá enviar a la Instancia de Administración de Redes una notificación indicando el motivo por el que el recurso se encuentra aun en la cuenta para que sea considerado en los reportes.

## Factores de Éxito en el Proceso de Seguimiento a la Comprobación

- La comprobación deberá enviarse al correo de la Red dentro de los 15 primeros días del mes para que sea validada en ese mismo periodo de lo contrario, se validará para el siguiente periodo.
- La comprobación deberá ser presentada a más tardar 15 días posteriores al retiro de los recursos de la cuenta “Perfiles” ya sea a través de retiro en cajeros, transferencia o cheque.
- La Instancia de Administración validará los comprobantes del periodo dentro de los 30 días posteriores a la recepción de comprobantes y enviará las aclaraciones correspondientes.

## Factores de Éxito en el Proceso de Seguimiento a la Comprobación

- En caso de que los comprobantes no reúnan los requisitos establecidos, el investigador deberá enviar al correo de la Red la nueva comprobación en un periodo no mayor a los 15 días posteriores a la solicitud de aclaración.
- Los investigadores deberán enviar todos los comprobantes originales a la Instancia de Administración una vez que hayan sido APROBADOS.
- La Instancia de Administración de Redes resguardará los comprobantes por el tiempo de vigencia del convenio y posteriormente los entregará al archivo del CONACYT.

## Factores de Éxito en el Proceso de Seguimiento a la Comprobación

- El investigador enviará al correo de la Red su Estado de Cuenta completo, a más tardar los primeros 10 días del mes en que lo recibe.
- Si el banco no emite Estado de Cuenta porque la cuenta no presentó movimientos, el investigador deberá notificar a la Instancia de Administración a través de un correo electrónico y confirmará el saldo a la fecha y la justificación necesaria en caso de que el saldo sea diferente de 0.

## Factores de Éxito en el Proceso de Seguimiento a la Comprobación

- La Instancia de Administración de Redes realizará la conciliación bancaria una vez recibidos los Estados de Cuenta, y solo hasta ese momento se darán por APROBADA la comprobación.
- La Instancia de Administración elaborará los Reportes de Seguimiento Mensual, y serán enviados a los Representantes dentro de los 15 días posteriores al término de la validación.

# Redes Temáticas



# GRACIAS